

Buenos Aires, ²⁷ de enero de 1993.-

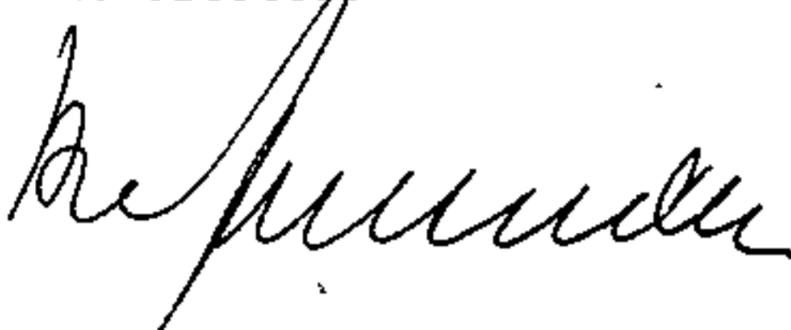
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de formularios y etiquetas autoadhesivas con destino a la Secretaría Letrada de Informática - Departamento de Sistemas y Procedimientos (Area Insumos y Equipamientos) y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 48/52.-

2º) Atender el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (\$ 43.400.-) a la cuenta "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



AGUSTO OSCAR BELLUSIO